



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 13-02-2014.**

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)  
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)  
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)  
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)  
Sergio Rico (Dpto. Enfermería)  
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)  
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)  
Carmen Gallego Bacas (PAS).

Excusa su inasistencia:  
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)

No asisten:  
Jennifer Risco López de Silva (estudiante)

Siendo las 10:00 horas del día 13 de febrero de 2014 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

**orden del día:**

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (21/01/2014).
  2. Informe del Coordinador de la Comisión.
    - a. Asignaturas pendientes de cambio de adscripción departamental
  3. Cursos de adaptación:
    - a. Listado provisional de admitidos e incremento de alumnos
    - b. Nivel B1 de lengua extranjera.
    - c. Aprobación fichas 12A y 12C asignaturas del curso
    - d. Cuadro definitivo de convalidaciones
    - e. Planificación y ordenación académica del curso (asignación de profesores a asignaturas y temas).
  4. Propuesta rectificación de memoria verificada
  5. Asuntos de tramite
    - a. Tribunal TFG (convocatoria de febrero)
  6. Ruegos y preguntas.
- 
1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (21/01/2014).
    - Se procede a aprobar, dar por definitiva y proceder a su publicación dicha acta.
  2. Informe del Coordinador de la Comisión.
    - Asignaturas pendientes de cambio de adscripción departamental: Se informa que en la comisión intercentro se nos ha comunicado que todas las asignaturas pendientes de adscripción definitiva a departamentos que lo solicitaron, de momento por resolución

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



vicerectoral no sufrirán modificación alguna respecto de su actual adscripción. Caso especial supone la asignatura de "técnicas de comunicación" que ha sufrido cambios esenciales en su programa y que ha afectado al verifca del título, por lo que habrá que considerarla como asignatura nueva, a pesar de la disparidad de adscripciones departamentales que tiene esta asignatura en los distintos centros donde se imparte enfermería el vicerrectorado ha estimado su continuidad con respecto al curso anterior. Teniendo en cuenta esta consideración, de asignatura nueva, la comisión intercentro evaluará con todo detalle y estrictamente el contenido de las fichas 12a de esta asignatura para los cursos siguientes.

- Se ha recibido comunicación por parte de la comisión permanente del departamento de enfermería de fecha 5 de febrero, comunicando acuerdo favorable a la solicitud de sustitución de la profesora Laura Muñoz por el profesor Sergio Rico que la sustituye, durante el tiempo de su baja maternal.
  - En cuanto a la solicitud que se realizo por parte de los representantes de los alumnos en la anterior sesión, relacionada con la posibilidad de cambiar el color de los uniformes de practicum del actual al blanco, a fin de que no sirva de motivo de alarma o preocupación por los pacientes que van a ser atendidos por ellos durante esos practicum. Se ha mantenido cambio de impresiones con el equipo directivo (subdirectora de prácticas y el mismo Director) para considerar dicho tema, y se ha consensuado el acceder a esa petición siempre y cuando responda a la existencia de un problema real en el practicum que este causando una predisposición negativa en los pacientes, para ello se considerara la opinión de los profesores en ciencias de la salud en la próxima reunión que se mantenga con ellos. Con dichas opiniones la comisión de calidad decidirá definitivamente sobre este tema para entrar en funcionamiento a primeros del próximo curso.
  - También se informa sobre diversos problemas en el practicum (falta de colaboración e incluso negativa a que los alumnos realicen el practicum en los servicios de paritorio, consulta de reumatología, designación de actividades inadecuadas a los alumnos de centros de salud por parte de sus profesores responsables como asistir a domicilios de pacientes para proceder a realizar cuidados sin la debida supervisión, invitarlos a quedarse en los vehículos privados usados en los desplazamientos en lugar de acudir al domicilio del paciente con el fin de que si se persona la policía o el vehículo molesta a otros por estar mal estacionado procedan a retirarlo, maltrato verbal con faltas de respeto por parte de la profesora Carmen Alcaide, incumplimiento de la normativas de ausencia al practicum para poder asistir a reuniones, seguimiento de TFG o tutorías en el CUM, etc.). Se propone la adaptación de las encuestas de valoración del profesorado para poder evaluar la satisfacción de los alumnos en los practicum con respecto a sus profesores del área clínica, así como comunicar dicha situación a la dirección.
3. Cursos de adaptación:
- a. Listado provisional de admitidos e incremento de alumnos
    - Se comunica el incremento de plazas de 40 a 50 en el curso de adaptación al grado, se repartirán proporcionalmente según se indicaba en el verifca, quedando de la siguiente forma 35 plazas para aquellos que acreditan más de 5 años de profesionales y 15 para los de menos de 5 años; también se informa de los

**COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA**



criterios que definitivamente se adoptaron para elaborar las puntuaciones del listado provisional de admitidos (estudios en la UEX, nivel de B1 de lengua extranjera o equivalente, nota media del expediente académico de la diplomatura, idoneidad por estudios en la escuela de Mérida y la antigüedad laboral con enfermera entre 5 y 10 años para el grupo de más de 5 años).

- b. Nivel B1 de lengua extranjera.
- Se clarifican los criterios que nos indica el vicerrectorado respecto de la equivalencia del nivel B1 en lengua extranjera y que son haber cursado una asignatura de lengua extranjera durante la carrera universitaria, tres años cursados en la escuela oficial de idiomas, estudios en el instituto de lenguas modernas o haber cursado MUI), también se indica que para aquellos que accedan sin el nivel, antes de finalizar el curso podrán matricularse de curso específico que trata de planificar el ilm con el fin de dar solución a dicha carencia.
- c. Aprobación fichas 12A y 12C asignaturas del curso.
- Se procede a aprobar las fichas 12a y 12c que se proponen desde la comisión intercentro y se autoriza por parte de la comisión su publicación en la web del CUM si se estimase pertinente por el CUM.
- d. Cuadro definitivo de convalidaciones
- Se acuerda dar por buena la propuesta de convalidaciones presentadas en la anterior reunión en todo aquello que no entre en contradicción con la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEX de febrero de 2012 y adaptando aquellos aspecto que lo precisasen, al tratarse de normativa ad hoc para enseñanzas oficiales de grado y máster. Se tratará de diseñar una tabla para facilitar la labor de evaluación de las convalidaciones.
- e. Planificación y ordenación académica del curso (asignación de profesores a asignaturas y temas).
- Se acuerda realizar reunión con los profesores de teoría el próximo martes día 18 a las 17 horas y un día por determinar con los del practicum, con el siguiente orden del día:
    - Presentación de los programas (fichas 12a) de las asignaturas del curso
    - Reparto de la docencia contenida los programas conforme a contenidos temáticos y carga horaria
    - Análisis de conveniencia del uso de plataforma virtual
    - Planificación de las fechas de inicio y finalización del curso
    - planificación de días y horarios de las sesiones presenciales
    - Criterios de exigencia y evaluación en las respectivas asignaturas
    - Forma y cuantía de pago por la actividad docente desarrollada
    - Ruegos y preguntas

Caso de no asistir se entenderá que renuncia a participar en dicho curso (salvo delegación de voto por escrito por motivo justificado).

- f. Dña. Carmen Gallego nos trasmite el tenor de las alegaciones que se han producido a la lista provisional y de las que nos informa en su condición de secretaria de Director a quien por procedimiento van dirigidas. Nos invita a que acordemos de forma sucinta

**COMISSION DE CALIDAD**  
**DE LA TITULACION DE**  
**ENFERMERIA**



el contenido de las respuestas, ya que el Director ha tenido a bien considerar nuestra opinión antes de proceder a dar una respuesta.

4. Propuesta rectificación de memoria verificada

- Se informa, siguiendo indicaciones de la comisión intercentro, comunicar la intención de la universidad de enviar rectificaciones a la ANECA (por errores existentes en el verifica) en el mes de mayo y se nos solicita y así lo acordamos, hacer extensiva al profesorado dicha intención por si detectan algún tipo de error, en cuyo caso nos lo deben hacer constar antes de Semana Santa.

5. Asuntos de tramite

a. Tribunal TFG (convocatoria de febrero)

- Se acuerda proceder a constituir tribunal de la convocatoria de febrero de TFG formado por los profesores Carvajal (presidente), Gómez y Rico ; actuando como suplentes los profesores Guerrero y Herrero, la sesión de evaluación se realizará el día 20 a las 10 horas en el salón de grados. Se procederá a su comunicación a la subdirección pertinente del CUM.

b. Cobertura de la docencia

- Se ha recibido comunicado, copia del que el departamento ha enviado a la dirección del CUM, donde se procede a la asignación provisional de docencia hasta que se suplan la vacante dejadas por el profesor Álvaro Díaz y la baja del profesor Sanz de la Torre. Los profesores afectados están al tanto de dicha asignación.

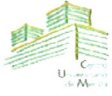
c. Cuadro de convalidación de los grados con respecto a los nuevos estudios de FP superior.

- Se acuerda informar negativamente sobre este respecto, en tanto en cuanto no esté regulado normativamente el acceso desde esos grados superiores de FP a las distintas carreras universitarias de la rama de ciencias de la salud.

d. Evaluación de anteproyectos de TFG y elaboración de anexo IB

- Se acuerda realizar una evaluación por pares de los anteproyectos de TFG presentados entre el 1 y el 10 de febrero (52 trabajos) y se distribuirán a partes iguales por orden alfabético entre los profesores siguientes:
  - Prof. Guerrero y Rico (de Alcaide García a Frutos Cerrato)
  - Prof. Herrero y Hernández (de González Rastrollo a Monterde Méndez)
  - Prof. Carvajal y Gómez (de Morejón León a Risco López de Silva)
  - Prof. Fraile y Reyes (de Rodríguez Castro a Vázquez García)
- Cada par de evaluadores se responsabiliza de evaluar a los alumnos asignados así como de rellenar el modelo anexo IB que encontraran en la carpeta próxima reunión dentro de la carpeta compartida de la comisión de calidad, al guardar y nombrar dicho documento relleno debe hacerse con los dos apellidos del alumno.

6. Ruegos y preguntas.



COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA



La sesión se da por finalizada a la 11.37h

El coordinador-secretario de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Rafael Gómez Galán